



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Municipal
"Charla Reciclaje Para Alumnos Escuela
Marta Colvin"**

DECRETO : N° 35261

Coihueco, 11 de junio de 2014

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-El Municipio ha programado en conjunto con la Dirección de la Escuela Marta Colvin, una charla sobre Reciclaje de la Basura.
- 2.-Decisión de la Autoridad Comunal
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 2.957 de fecha 15/05/2014, que nombra Doña Mónica Cifuentes Canales, Secretaria Municipal
- 5.--Decreto Alcaldicio N° 7.890 de fecha 11 de Diciembre 2013, que aprueba presupuesto para el año 2014.

DECRETO :

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Municipal, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitaria denominado "**Charla Reciclaje Para Alumnos Escuela Marta Colvin**", asignase hasta la cantidad de \$ 300.000 (trescientos mil pesos), de acuerdo a la distribución del programa
- 2.-Será responsable de la ejecución la Dirección Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión programa municipales-actividades con la comunidad, Cuenta Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", del presupuesto Municipal Vigente.



**GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal**

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas
- CCHA/GML/MCC/rpf.



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

**CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco**



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

**PROGRAMA MUNICIPAL
"CHARLA RECICLAJE PARA ALUMNOS ESCUELA MARTA COLVIN "**

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:

El programa consiste en una charla en temas de reciclaje y compostaje, para estudiantes de la Escuela Marta Colvin Andrade, para ello se ha tomado contacto con profesores especializados de la provincia de Ñuble, para que expongan las distintas formas de reciclar y compostaje de la basura, entre los que podemos mencionar:

- Equipos electrónicos
- Vidrio (sobre todo botellas y frascos)
- Revistas
- Metal
- Periódicos
- Papel
- Bolsas de plástico
- Botellas de plástico
- Latas de acero
- Rollos de Papel de oficina
- Desechos de jardín (hojas, hierba)

La actividad se desarrollará en dependencias de la escuela Marta Colvin Andrade, el día jueves 12 de junio del 2014

OBJETIVOS:

Entre los principales objetivos es crear hábitos principalmente entre los estudiantes de educación básica de la comuna, en el reciclaje de la basura y el trabajo de compostura de ella, además otros objetivos como

- La disminución de los costos de eliminación (honorarios de los trabajadores);
- El aumento de la vida de los Vertederos y
- Los Ingresos potenciales derivados del compostaje y/o las ventas para abono.

ACTIVIDADES

Coordinación con profesores de la unidad educativa Marta Colvin y expositores especialmente invitados a dar a conocer sobre los principales temas del reciclaje y compostaje de la basura, invitación a los alumnos a participar de la charla, invitación a medios de comunicación local y autoridades comunales.

Y finalmente un compartir saludable entre los participantes

FECHA DE EJECUCION:

Este Programa se ejecutará el día jueves 12 de junio del 2014, en dependencias de la Escuela Marta Colvin Andrade

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El Programa Favorecerá alumnos de la escuela básica Marta Colvin Andrade

PRESUPUESTO:

Aporte Municipal : \$ 300.000

DISTRIBUCION:

- Atención a participantes

COSTO TOTAL \$ 300.000

- RESPONSABILIDAD PROGRAMA: DIRECCION DE DESARRROLLO COMUNITARIO Y LA OFICINA ASEO Y ORNATO.



[Handwritten Signature]
MONSEFIA CIFUENTES CANALES
Asistente Social
Directora Desarrollo Comunitario (S)

Coihueco, 11 de junio de 201414
MCC/rpf.-